**INFORME DE ACTIVIDADES; ENERO 2019**

**OBJETIVOS**

**OBJETIVO GENERAL**

Brindar un servicio de calidad y humanitario a los pobladores del municipio, contribuyendo a la mejora del medio ambiente mediante la aplicación de programas y estrategias que mejoren la calidad de vida de los habitantes del municipio logrando que se cubran sus necesidades básicas, sin alterar el equilibrio ecológico de los ecosistemas, propiciando un aprovechamiento racional de los recursos naturales, sin comprometer su disponibilidad para las generaciones futuras.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

* Realizar una inspección previa a autorizar un permiso de poda y derribo de árboles.
* Asistencia a todas las invitaciones estatales e intermunicipales, a reuniones, capacitaciones y talleres.
* Implementación de un programa de educación y cultura ambiental.

**ACTIVIDADES**

**Dirección de ecología.**

1. Solicitudes de permiso para podas y derribo de arboles

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | No. Solicitudes | Autorizadas |
| Podas | 5 | 5 |
| Derribo | 9 | 9 |

Procedimiento para autorizar podas y derribos;

Para la autorización de cada poda y derribo se realiza una inspección al domicilio en donde se encuentra el o los arboles a podar o derribar dependiendo el caso. En base al análisis de cada caso se determina si realmente es necesario remover el árbol, las causas más comunes por las que solicitan este servicio son las siguientes;

* Daños a estructuras de casa habitación.
* Construcción de alguna infraestructura.
* Representan un riesgo para las viviendas.
* Son generadores de basura (no procede).
* Extender el área de cultivo en potreros.

1. Asistencia a Reuniones

* 26 de enero: Reunión informativa en la presidencia municipal, el tema a tratar giro en torno a los Bonos De Carbono.
* 24 de enero: Reunión de avances en tema de manejo de residuos sólidos, organizada por JIMAV, en Ameca.

1. Reportes ciudadanas

* Criadero de cerdos; emisión de olores durante todo el día, generación de residuos sólidos y líquidos que no cuentan con un manejo adecuado, y están siendo desechados al drenaje, causando graves daños al medio ambiente.
* Reporte de ruidos por música alta, en las noches.

Para atender a estos reportes se solicitó el acompañamiento de personal de SEMADET, que es la dependencia que se encarga de legislar a nivel estatal estas faltas que se hacen al medio ambiente. Al final de este documento se anexa la ruta de inspección.

1. Acompañamiento a la mejora de sustrato de las plantas del vivero, con el fin de mantener en buena calidad las plantas que se tienen en existencia.
2. Atención a notificación de quema de maleza, platica informativa de buenas prácticas de manejo de fuego en la agricultura para evitar incendios forestales.
3. Atención a petición de información de la JIMAV, sobre la cantidad de residuos sólidos que se generan a nivel municipal, así como el gasto que implica dar manejo a los residuos urbanos del municipio.

**Departamento de educación y cultura ambiental.**

1. 15 de enero del 2019: escuela primaria Ixtlahuac, en un horario de 9:00am a 11:00 am, participación para darle seguimiento a las actividades del curso que se impartió a los maestros “Limpia y ahorra”, tal actividad consistió en aplicar las dos primeras actividades del manual para alumnos “Limpia y ahorra”.
2. 28 de enero del 2019: Centro de atención múltiple, en un horario de 9:00 am a 10:00 am, con alumnos de educación especial, la capacitación consistió en un ejercicio de introducción para implementar un huerto escolar, con el fin de enseñar diversas actividades productivas a los jóvenes y de esta forma crear un ambiente armonioso entre alumnos y naturaleza.
3. Entrega de material didáctico de cultura forestal y del curso “Limpia y ahorra”.
4. Gestión de material didáctico de educación y cultura ambiental ante la SEMADET.
5. Platica de concientización e informativa sobre cambio climático y desarrollo sustentable con directores del H. Ayuntamiento de Cocula, Jalisco.
6. Asistencia técnica en el vivero municipal para preparar y mejorar el sustrato que se suministra a las plantas que se tienen en el vivero.

**CONCLUSIONES**

Son diverso los objetivos específicos que se tienen que cumplir sin embargo siguiendo el lema de austeridad se han realizado diversos trabajos atendiendo las necesidades de la población, actualmente estamos en un proceso de transición por lo que la apertura de diversos programas es un poco incierta sin embargo ya se están empezando a aterrizar algunos proyectos que posteriormente se gestionaran e implementaran para beneficio del municipio.

**ANEXOS**

**Actividad. Primaria Ixtlahuac**

****

****

**Actividad: Centro De Atención Múltiple**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lic. Rodrigo De León Politron Director de Ecología

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

T. F Luis Enrique Rebollo Gabriel Dpto. Educación Y Cultura Ambiental